



HANDBOOK

BANCO DE MÉXICO

¡BIENVENIDOS!

PROFIT²⁴
SNFT 2024

CONTENIDOS

01

Carta de bienvenida

02

Banco de México

03

TÓPICO A: Regulación de las criptomonedas para salvaguardar la estabilidad económica Nacional.

04

TÓPICO B: Medidas para lograr la meta de inflación 2025.

05

Presentación de los dirigentes de mesa

06

Miembros participantes

07

Glosario

“Si tienes una visión, no importa lo difíciles que sean las cosas, todo se convierte en un proceso”. — Cher Wang.

Líderes de la economía, sean bienvenidos. Queremos iniciar con un cordial saludo dándoles la bienvenida a nuestro comité en esta cuarta edición del Simulador de Negocios, Finanzas y Tratados PROFIT, correspondiente a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Es un placer para nosotros, el equipo de Banco de México formar parte de este emocionante proyecto educativo y colaborar con ustedes para enriquecer la experiencia dentro de los simuladores. Como equipo, estamos comprometidos a brindarles todo nuestro apoyo y experiencia para garantizar una experiencia única y enriquecedora.

Este modelo de simulación financiera no es solo una oportunidad para aprender, es un desafío que los invita a explorar nuevos horizontes, desafiar las ideas establecidas y forjar un camino hacia el éxito.

El mundo de las finanzas es un universo vasto y complejo, lleno tanto de incertidumbre como de oportunidades. En este debate, ustedes son los protagonistas, arquitectos de nuevas perspectivas y soluciones innovadoras, cada argumento, cada contraargumento es una oportunidad para aprender, crecer y expandir sus mentes más allá de los límites convencionales.

Esta edición puede ser un paso más para nuevos participantes y una nueva experiencia para otros; no teman a desafiar lo establecido, porque es la divergencia de opiniones donde encontramos la verdadera riqueza del conocimiento.

Como comité del Banco de México, estamos aquí para guiarlos, para inspirarlos, pero sobre todo, para ser testigos de su crecimiento y desarrollo como futuros líderes en el mundo de las finanzas y economía. El escenario está listo, los desafíos esperan.

Atentamente



Abril Mendieta
Torres.

Presidenta



José Emilio Mejía
Gómez.

Secretario



Alejandra Itza García
Martínez.

Moderadora

BANCO DE MÉXICO

El Banco de México cumple con la función de Banco Central de México siendo totalmente autónomo, se originó el primero de septiembre de 1925 con el fin de contar con un único emisor del dinero fiduciario y recuperar la confianza de las personas en un sistema financiero sólido después de la circulación desorganizada de dinero durante la revolución. Con el fin de asegurar su independencia se estableció que los miembros del consejo de administración en ningún caso podrían ser funcionarios o empleados públicos, así como el financiamiento del Banco de México no podría exceder el 10% en relación con el gobierno.

Es así como en la reforma de 1993 al Artículo 28 de la constitución concedió al Banco de México su plena autonomía, señalando que "...El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento." (DOF, 1993).

La principal función del Banco de México consiste en procurar la estabilidad económica de México mediante una política monetaria macroeconómica, establecer el poder adquisitivo de la moneda, mantener una inflación baja y estable propiciando el buen funcionamiento de los sistemas de pagos recayendo sobre el mismo la confianza que se tiene sobre la economía mexicana. Además, actúa como banco de reserva con instituciones de carácter financiero o crediticias, de este modo, los bancos comerciales deben tener depositadas cantidades de dinero en el Banco de México para garantizar su estabilidad en caso de crisis económicas; posee participación dentro del Fondo Monetario Internacional.

Los integrantes de la junta de gobierno del Banco de México (conformado por un gobernador y cuatro subgobernadores) son quienes deciden subir o bajar la tasa de referencia y su proporción, teniendo ocho reuniones de decisión de política monetaria, aunque estas pueden variar dependiendo de la situación económica que atraviesa al país.

En su rol de regulador, el Banco de México implementa reglas sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros y sus participantes ya que la actividad económica depende la adecuada operación de las mismas, en este sentido, las IMF de importancia sistémica en México son: Sistema de Pago Electrónico (SPEI), Sistema de Atención a Cuentahabientes (SIAC), el Sistema de Depósito, Administración y Liquidación de Valores (DALI), la Contraparte Central de Valores (CVV), el Fideicomiso Asigna, Compensación y liquidación (ASIGNA).

Por otro lado, se tienen a las infraestructuras que operan medios de pagos al menudeo en México, como lo son: Cámara de Compensación Electrónica Nacional (CCEN), las cámaras de compensación para pagos con tarjetas, las cámaras de compensación de transferencias a través de dispositivos móviles y nuevas tecnologías de pagos, adicional al sistema de pagos interbancarios en dólares (SPID).

El buen funcionamiento de las IMF se encuentra presente en las diversas responsabilidades del Banco de México, las cuales fortalecen el mantenimiento de la estabilidad financiera mediante la regulación.

Referencias:

- De MÃ©xico, B. (n.d.). Autonomía, funciones, Banco de México. <https://www.banxico.org.mx/conociendo-banxico/autonomia-funciones-banco-m.html>
- DOF - Diario Oficial de la Federación. (n.d.). <https://dof.gob.mx/index.php?year=1993&month=12&day=22#gsc.tab=0>
- <https://www.bb.com.mx/>. (n.d.). El Banco de Confianza para Personas, Pymes, Gobierno y Agronegocios. https://www.bb.com.mx/webcenter/portal/BanBajio/blog/funciones-del-banco-de-mexico?_afLoop=5941853468292711&_afWindowMode=0&Adf-Window-Id=xo8pmpk&_afFS=16&_afMT=screen&_afMFW=1536&_afMFH=746&_afMFDW=1536&_afMFDH=864&_afMFC=8&_afMFCI=0&_afMFM=0&_afMFR=120&_afMFG=0&_afMFS=0&_afMFO=0
- Expansión. (2022, June 23). Estas son las funciones del Banco de México. Expansión. <https://expansion.mx/economia/2021/09/22/estas-son-las-funciones-del-banco-de-mexico>
- (S/f). Org.mx. Recuperado el 28 de marzo de 2024, de <https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/d/%7B9ACA4DC8-2B96-8EB3-6FF3-F58DDFA3FE51%7D.pdf>

TÓPICO A. REGULACIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS PARA SALVAGUARDAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA NACIONAL.

El mundo se encuentra cada vez más globalizado, donde la tecnología tiene cada vez una mayor presencia, así mismo es el sistema monetario quien está comenzando un cambio, modernizando la sociedad por medio del blockchain (o también conocida como “cadena de bloques” traducido al español) la cual se diferencia de una base de datos tradicional, el blockchain se encuentra validada de una forma descentralizada a través de un protocolo común; siendo de esta forma una consecuencia del sistema de criptomonedas.

La relación existente entre estos dos conceptos radica en que las criptomonedas son monedas digitales que utilizan el método de criptografía teniendo como consecuencia un sistema descentralizado (blockchain).

El blockchain, al eliminar la necesidad de intermediarios en las transacciones financieras, descentraliza el proceso de intercambio de valor. Si las criptomonedas basadas en el blockchain se vuelven ampliamente aceptadas, podrían competir con la moneda fiduciaria emitida por el Banco de México. Esto socavaría el control del Banco Central sobre la circulación del dinero y la implementación de políticas monetarias efectivas, dificultando la supervisión y regulación por parte de las autoridades financieras, siendo difíciles de rastrear y controlar, podrían llevar a actos ilícitos como la evasión de impuestos y el lavado de dinero.

Además, las criptomonedas basadas en el blockchain son conocidas por su alta volatilidad en términos de valor. Si estas monedas se convierten en un medio de intercambio dominante, la economía mexicana estaría expuesta a mayores riesgos de fluctuaciones drásticas en los precios y la confianza de los consumidores. La volatilidad de estos activos puede dificultar la evaluación precisa de las condiciones económicas y la determinación de las tasas de interés adecuadas para controlar la inflación y fomentar el crecimiento económico.

Es de esta forma que el blockchain plantea desafíos significativos para el Banco de México al socavar el control sobre la oferta monetaria, dificultar la supervisión y regulación del sistema financiero, generar volatilidad en los mercados financieros y desafiar la relevancia del sistema bancario tradicional. Abordar estos desafíos requerirá una consideración cuidadosa y la adaptación de estrategias de política monetaria para garantizar la estabilidad económica y financiera del país en un entorno cada vez más digitalizado y descentralizado.

Preguntas Guía:

- ¿Cuáles son los riesgos más significativos asociados con el uso y aumento de criptomonedas no reguladas?
- ¿Cuáles han sido los resultados positivos y negativos de las políticas regulatorias en países donde las criptomonedas ya son reguladas e implementadas que puedan replicarse en México?
- ¿Cómo se puede lograr un equilibrio entre fomentar la innovación financiera y asegurar la estabilidad económica?
- ¿Qué tipo de infraestructura tecnológica y normativa es necesaria para una regulación efectiva?
- ¿Cuál es el futuro potencial de las criptomonedas en la economía mexicana?
- ¿Cómo pueden las regulaciones ayudar a prevenir el uso de criptomonedas para actividades ilícitas como el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo?

Referencias:

- None. (2023, July 11). ¿Qué es “blockchain”? <https://www.santander.com/es/stories/blockchain-que-es>
- Miranda, D. (2022, August 11). ¿Qué son las criptomonedas y el blockchain? Así funciona esta nueva tecnología. www.nationalgeographic.com.es. https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/que-son-criptomonedas-y-como-funcionan_16981
- México, B. (2023, October 27). ¿Quién respalda las criptomonedas y quién las regula? - Bitso. Bitso. <https://blog.bitso.com/es-mx/criptomonedas-mx/quien-respalda-las-criptomonedas>
- SALAS OCAMPO, Luis Diego and ALFARO SALAS, Marly. Criptomonedas y su efecto en la estabilidad del sistema financiero internacional: Apuntes para Centroamérica. *Relac. Int.* [online]. 2022, vol.95, n.1, pp.33-78. ISSN 2215-4582. <http://dx.doi.org/10.15359/ri.95/1.2>.

TÓPICO B. MEDIDAS PARA LOGRAR LA META DE INFLACIÓN 2025.

Empecemos definiendo qué es la inflación, la cual hace referencia al aumento de los precios de bienes y servicios en un periodo de tiempo, la cual se calcula basándose en la canasta básica (el conjunto de bienes y servicios los cuales se consideran básicos y esenciales para la subsistencia de una familia promedio).

A menudo se dice que el exceso de circulación del dinero líquido en un país ocasiona la “inflación” o también podemos decir que, “la demanda que se genera es superior a la oferta” por lo que la cantidad de bienes que necesitan consumir los usuarios resulta rebasar a la capacidad productiva del país, lo que nos da como resultado el alza de los precios en el mercado de una determinada economía. Así mismo existen varias otras razones por la que podemos tener como resultado un proceso inflacionario en la economía; como el encarecimiento en los costes de producción de alguna mercancía o servicio, normalmente tenemos este caso en las materias primas o tenemos el caso de la inflación autoconstruida la cual se da cuando se prevé o especula el aumento en el precio de un bien o servicio, por lo que de forma gradual se va incrementando el precio del bien para que el efecto sea menos agresivo.

Hay que considerar los siguientes tipos de inflación:

- Moderada: Podría decirse que es la inflación que un país “sano” tiene ya que esta no supera el 10% anual.
- Galopante: Aquí el aumento de los precios es demasiado alto, comúnmente es de 2 o 3 dígitos el aumento 15%, 30%, 150%.... Esto obviamente hace que reduzca el poder adquisitivo de los consumidores pues el aumento es en menos de un año ordinario.
- Hiperinflación: En este caso los precios ascienden a cantidades exageradas, superando el 100% lo cual da lugar a una grave crisis económica pues el dinero pierde su valor.
- Estancflación: Es uno de los peores escenarios económicos posibles, pues la inflación se combina con un bajo crecimiento económico en el país, dando lugar a incremento de pobreza y desigualdad.

- Desinflación: Se desacelera la inflación de un país gracias al aumento de los precios de los bienes y servicios. Este ascenso, sin embargo, es más bajo que en otros periodos previos.
- Deflación: Siendo esto lo contrario a la inflación, aquí se da una baja en los precios de los bienes.

Aclarado lo anterior, sabemos que la mayoría de las economías han optado por medidas contra cíclicas en los últimos años, también con el fin claro de mantener más controlada la tasa de interés que guarda una intensa relación con la tasa de interés, según el Banco Mundial estas medidas se comenzaron a popularizar más a partir de la crisis hipotecaria del 2008, claro que México no ha sido la excepción. Durante enero del presente año 2024 la inflación acumuló tres meses al alza debido al incremento en la inflación no subyacente, que alcanzó un 5.24% anual. La inflación subyacente continúa a la baja, llegando a 4.76% anual, desde el 5.09% registrado en diciembre. Sin embargo la tasa anual de inflación el año pasado fue de 4.66% según datos proporcionados por el INEGI, pero este porcentaje continúa fuera del rango deseado por el Banco de México que va de 2% a 4% por lo que idealmente para 2025 el Banco de México esperaría una tasa no superior al 4.08% y por lo tanto menor a este porcentaje.

La pregunta ahora es, cuales son las medidas pertinentes que se pueden tomar para la reducción de la tasa de interés a lo largo de lo que resta del presente año 2024 para llegar a dicha meta, alterar la tasa de interés, inversiones en el país, ajustes de precios; claro que con el pleno objetivo de prevenir los terribles efectos de la inflación como lo pueden ser la depreciación de la moneda nacional, subida de los salarios, reducción de inversiones, entre otras.

Preguntas Guía:

- ¿Es correcto subir la tasa de interés actual (11%) siguiendo una economía contra cíclica creando así un crecimiento sostenible en el tiempo?
- ¿El subir los impuestos ayudaría realmente a llegar a nuestra meta inflacionaria y cómo impactará esto en la economía mexicana?
- ¿Al reducir el gasto público la inflación se afectaría y como es que se vería reflejada esta acción?

- ¿Deben implementarse o retirarse ciertos subsidios para ayudar a controlar la inflación?
- ¿Qué impacto tienen las políticas de transferencia y subsidios del gobierno sobre la inflación y cómo pueden ser ajustadas?
- ¿Cómo pueden las fluctuaciones en el tipo de cambio afectar la capacidad del Banco de México para alcanzar su meta de inflación?
- ¿Debería el Banco de México implementar o reforzar regulaciones financieras específicas para controlar la inflación?
- ¿Cómo puede el Banco de México balancear la necesidad de controlar la inflación sin perjudicar el crecimiento económico?
- ¿Qué políticas pueden apoyar simultáneamente la estabilidad de precios y el crecimiento económico?

Referencias:

- BBVA ESPAÑA & BBVA. (2022, 27 diciembre). ¿Qué es la inflación y cómo se calcula? BBVA. <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/finanzas-personales/que-es-la-inflacion-y-como-se-calcula.html>
- Inflación. (s. f.). <https://mexicocomovamos.mx/semaforo-nacional/inflacion/>
- De Agricultura y Desarrollo Rural, S. (s. f.). La canasta básica ¿qué es y para qué sirve? gob.mx. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/la-canasta-basica-que-es-y-para-que-sirve-189256>
- Políticas procíclicas Vs. Políticas contracíclicas. (2017, 12 octubre). World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2017/10/12/politicas-prociclicas-politicas-contraciclicas>

PRESENTACIÓN DE LOS DIRIGENTES DE MESA

Gobernadora – Abril Mendieta Torres.

Estudiante de octavo semestre de la licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales dentro de la rama de finanzas. Participante dentro de PROFIT 2023 en el grupo B20 con mención honorífica, dentro del top 50 del reto de inversiones de ACTINVER en el cual se contó con más de 1,000 participantes.

Cuento con un diplomado en educación financiera además de diversas certificaciones de carácter económico - financiero, tales como la inversión en bienes raíces, análisis de mercado, etc. Actualmente me encuentro becada dentro de una incubadora de PyMES, dentro del área de finanzas y networking participando en la elaboración y dirección de proyectos adicional al contacto con diversas empresas financieras, cuento con inversiones por 2 años en renta fija y variable dentro de la plataforma de GBM, durante el año 2022 participe como asistente al coloquio XIII de Investigación y I coloquio Internacional Interinstitucional "La economía y la sociedad en el contexto internacional: actuales retos y oportunidades" con participación dentro de la Agenda empresarial a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor 2024.

Subgobernadora– Alejandra Itza García Martínez.

Estudiante de cuarto semestre de la licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales, poseo habilidades de comunicación efectiva, trabajo en equipo y un compromiso inquebrantable con la excelencia y la ética profesional. Estoy preparada para garantizar el éxito del comité del Banco de México como moderadora, contribuyendo al logro de sus objetivos con pasión y determinación.

Durante 2023 participe en POTROMUN además de haber sido becada en el programa TECNOLOCHICAS de Fundación Televisa, así como, participar en el seminario "¿Competitividad o complementariedad? La relación Brasil-México en el marco del regionalismo latinoamericano".

Secretario– José Emilio Mejía Gómez.

Mi experiencia en simulaciones internacionales y mi entendimiento de los principios financieros me han preparado para contribuir al Banco de México. Estoy motivado para promover políticas que impulsen el crecimiento y estabilidad económica del país. Con habilidades de liderazgo y análisis, estoy listo para aportar de manera efectiva al comité y dejar una marca positiva. Cuento con participación en modelos anteriores como lo son TOLMUN (2017), delegado en POTROMUN (2023) y más recientemente desempeñando el papel de diputado dentro del Simulador Legislativo (2023).

MIEMBROS PARTICIPANTES

Direcciones Miembro:

1. Dirección General de Administración
2. Dirección General de Asuntos del Sistema Financiero.
3. Dirección General de Contraloría y Administración de Riesgos
4. Dirección General de Estabilidad Financiera
5. Dirección General de Operaciones de Banca Central
6. Dirección General de Sistemas de Pagos e Infraestructuras de Mercados.
7. Dirección de Administración de Riesgos.
8. Dirección de Análisis Macroeconómico.
9. Dirección de Asuntos Internacionales.
10. Dirección de Contabilidad, Planeación y Presupuesto
11. Dirección de Desarrollo e Innovación de Sistemas de Pagos e Infraestructuras de Mercados
12. Dirección de Disposiciones de Banca Central
13. Dirección de Estabilidad Financiera
14. Dirección de Estudios Económicos
15. Dirección de Evaluación de Servicios Financieros
16. Dirección de Información del Sistema Financiero
17. Dirección de Infraestructura de Tecnologías de la Información
18. Dirección de Intermediarios Financieros de Fomento
19. Dirección de Medición Económica
20. Dirección de Operación y Continuidad de Sistemas de Pagos e Infraestructuras de Mercados
21. Dirección de Operaciones Internacionales
22. Dirección de Operaciones Nacionales
23. Dirección General de Emisión.
24. Dirección de Autorizaciones y Sanciones de Banca Central.

Direcciones invitadas:

25. Dirección General Jurídica
26. Dirección General de Investigación Económica
27. Dirección de Análisis sobre Precios, Economía Regional e Información
28. Dirección de Apoyo a las Operaciones
29. Dirección de Educación Financiera y Fomento Cultural
30. Dirección de Control Interno.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA PARA LAS DIRECCIONES

- *¿Qué es blockchain?* - IBM Blockchain | IBM. (s. f.). <https://www.ibm.com/mx-es/topics/blockchain>
- Santander. (2022, 28 noviembre). *¿Qué son las criptomonedas y cómo funcionan?* <https://www.santander.com/es/stories/guia-para-saber-que-son-las-criptomonedas>
- *¿Qué es la criptografía?* - Explicación sobre la criptografía - AWS. (s. f.). Amazon Web Services, Inc. <https://aws.amazon.com/es/what-is/cryptography/#:~:text=La%20criptograf%C3%ADa%20es%20una%20pr%C3%A1ctica,algoritmos%20codificados%2C%20hashes%20y%20firmas>
- Asale, R.-., & Rae. (s. f.). *descentralizar* | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la Lengua Española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/descentralizar>
- BBVA. (2024, 11 mayo). *¿Qué es un Sistema Monetario?* BBVA México. https://www.bbva.mx/educacion-financiera/s/sistema_monetario.html
- Asale, R.-., & Rae. (s. f.-b). *globalización* | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la Lengua Española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/globalizaci%C3%B3n>
- Pedrosa, S. J. (2024, 29 abril). *Dinero fiduciario - Qué es, su historia y control.* Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/dinero-fiduciario.html>
- De México, B. (s. f.). *¿Qué es la Política Monetaria?* <https://educa.banxico.org.mx/yo-y-el-banco-de-mexico/politica-monetaria/1/-que-es-politica-monetaria-.html>
- *¿Qué son los activos líquidos?* | Glosario Financiero | Scotiabank México. (s. f.). <https://www.scotiabank.com.mx/glosario-financiero/activos-liquidos.aspx>
- BBVA MEXICO & BBVA. (2023, 13 febrero). *objetivo de la tasa de interes. ¿Cual es el objetivo de la tasa de interes?* <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/objetivo-de-la-tasa-de-interes.html>
- BBVA ESPAÑA & BBVA. (2022, 27 diciembre). *¿Qué es la inflación y cómo se calcula?* BBVA. <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/finanzas-personales/que-es-la-inflacion-y-como-se-calcula.html>

- Santander. (2023, 1 marzo). Inflación subyacente: ¿qué es y en qué se diferencia de la inflación? <https://www.santander.com/es/stories/inflacion-subyacente>
- De la República Epn, P. (s. f.). Banco de México, banco central del Estado Mexicano. gob.mx. <https://www.gob.mx/epn/es/articulos/banco-de-mexico-banco-central-del-estado-mexicano>
- Santander. (2023a, enero 10). ¿Qué es un banco central y por qué son tan importantes? <https://www.santander.com/es/stories/banco-central-que-es>
- BBVA MEXICO & BBVA. (2022, 9 mayo). ¿Qué es el poder adquisitivo? BBVA México. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/que-es-el-poder-adquisitivo.html>
- Santander, B. (s. f.). ¿Qué son los mercados financieros? Banco Santander. <https://www.bancosantander.es/glosario/mercados-financieros#:~:text=Los%20mercados%20financieros%20son%20mercados,pero%20no%20son%20los%20%C3%BAnicos>.
- Unir, V. (2023, 18 enero). La volatilidad financiera y cómo calcularla. UNIR. <https://www.unir.net/empresa/revista/volatilidad-financiera/>
- Crecimiento económico. (s. f.). <https://mexicocomovamos.mx/semaforo-nacional/crecimiento-economico/>

GLOSARIO

- **Blockchain:** Es un libro mayor compartido e inmutable que facilita el proceso de registro de transacciones y de seguimiento de activos en una red de negocios.
- **Criptomonedas:** Es un activo digital que emplea un cifrado criptográfico para garantizar su titularidad y asegurar la integridad de las transacciones, y controlar la creación de unidades adicionales, es decir, evitar que alguien pueda hacer copias como haríamos, por ejemplo, con una foto. Estas monedas no existen de forma física: se almacenan en una cartera digital.
- **Criptografía:** Es una práctica que consiste en proteger información mediante el uso de algoritmos codificados, hashes y firmas. La información puede estar en reposo (como un archivo ubicado en un disco duro), en tránsito (una comunicación electrónica intercambiada entre dos o más partes) o en uso (mientras se ejecutan operaciones de computación con los datos).
- **Descentralizar:** Transferir a diversas corporaciones u oficinas parte de la autoridad que antes ejercía el Gobierno supremo del Estado.
- **Sistema monetario:** Es la estructura en que se organiza legalmente un país para la circulación del dinero. Es decir, su creación, regulación y distribución en un momento determinado.
- **Globalización:** Extensión del ámbito propio de instituciones sociales, políticas y jurídicas a un plano internacional; Difusión mundial de modos, valores o tendencias que fomenta la uniformidad de gustos y costumbres; Proceso por el que las economías y mercados, con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, adquieren una dimensión mundial, de modo que dependen cada vez más de los mercados externos y menos de la acción reguladora de los Gobiernos
- **Dinero fiduciario:** El dinero fiduciario o dinero inorgánico es aquel que está respaldado en la confianza de una sociedad. Dicho de otro modo, el dinero fiduciario es un tipo de dinero que no está respaldado por materiales físicos como el oro o la plata, sino que su valor se basa únicamente en la confianza y la aceptación de las personas que lo usan. Este tipo de dinero incluye los billetes y monedas que utilizamos diariamente.

- **Política monetaria:** Las medidas que aplica el Banco de México para procurar que la inflación sea baja y estable se conocen como política monetaria. El Banco Central intenta influir en los precios a través de “señales” como su instrumento principal, es decir a través de la tasa de interés que cobra a los bancos comerciales para prestarles efectivo.
- **Activos líquidos:** Los activos líquidos son como el dinero en efectivo o las cosas que puedes vender rápidamente por dinero en efectivo, como acciones o bonos. Imagina que tienes un coche; si puedes venderlo fácilmente por dinero, es un activo líquido. Son esenciales para afrontar emergencias financieras, ya que te permiten obtener dinero rápidamente sin perder mucho valor en el proceso.
- **Tasa de interés:** Una tasa de interés es el costo de pedir dinero prestado o la recompensa por ahorrarlo. Se calcula como un porcentaje del monto que fue entregado por un prestamista en un financiamiento bancario o por una persona que lo guarda en una cuenta de ahorro.
- **Inflación:** hace referencia al aumento de los precios de bienes y servicios en un periodo de tiempo, o lo que es lo mismo, la disminución del valor del dinero con respecto a la cantidad de bienes y servicios a comprar con él.
- **Inflación subyacente:** La inflación tradicional se diferencia de la subyacente en dos aspectos principales: El primero es que la inflación tradicional tiene en cuenta la evolución de precios a nivel general en un listado muy amplio que contiene los productos y servicios que consumimos (IPC). En cambio, la subyacente no considera para su cálculo a la energía (electricidad, gasolina, gas...) ni a los alimentos no elaborados (frutas, verduras...), aunque sí todo lo demás: alimentos procesados, ropa, restauración, comunicaciones, etc. El segundo aspecto que diferencia a la subyacente tiene que ver con el tiempo de medición, pues, generalmente, la inflación se utiliza para comparar la evolución de los precios a largo plazo, como, por ejemplo, de forma anual para analizar así su comportamiento año tras año. Por su parte, la inflación subyacente permite hacer una medición a corto y medio plazo, comparando un mes o un trimestre con otro.

- **Banco de México:** El Banco de México tiene el objetivo prioritario de preservar el valor de la moneda nacional a lo largo del tiempo y, de esta forma, contribuir a mejorar el bienestar económico de los mexicanos. El Banco de México es el banco central del Estado Mexicano. Por mandato constitucional, es autónomo en sus funciones y administración. Su finalidad es proveer a la economía del país de moneda nacional y su objetivo prioritario es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda. Adicionalmente, le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago. Tiene como visión ser una institución de excelencia merecedora de la confianza de la sociedad por lograr el cabal cumplimiento de su misión, por su actuación transparente, así como por su capacidad técnica y compromiso ético.
- **Banco Central:** Es una entidad de carácter público que es responsable de ejecutar la política monetaria y gestionar la moneda de una nación, o conjunto de ellas, y supervisar la oferta monetaria.
- **Poder adquisitivo:** Se refiere a la cantidad de bienes o servicios que puedes adquirir con una cantidad de dinero determinada, según el nivel de precios que existan en el mercado.
- **Mercados financieros:** Son mercados organizados en donde se compran y venden acciones u otros tipos de activos. Los más conocidos son las bolsas o el mercado Forex.
- **Volatilidad:** Es un concepto que hace referencia a la variación del precio o de la rentabilidad de una acción u otro activo financiero a lo largo de un periodo de tiempo. Volatilidad implica variabilidad, inestabilidad, oscilación en la trayectoria de algo durante un tiempo determinado. Así, si el precio de un activo oscila mucho se dice que es muy volátil.
- **Crecimiento económico:** Se refiere al incremento en la producción de bienes y servicios en una economía de un periodo a otro.
- **Sistema financiero:** El sistema financiero es un conjunto de instituciones, medios y mercados en el que se organiza la actividad financiera, como el ahorro y el crédito. Su principal función es actuar como medio de enlace entre ahorradores y deudores.